

426688

Int. Cl.:	C08F

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un . . .

~~CERTIFICADO DE ADICION.~~

SOLICITANTE: ~~PLANIBLOCK, S.A.~~

RESIDENCIA: ~~Camino Meneses, 13-15 -MADRID-~~

ENUNCIADO: ~~PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 423.434 por: "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANO Y CON SECCION RECTANGULAR".~~

Prioridad: Patente . . . . . n.º . . . . . del . . . . .

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de  
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-  
torio nacional de un Certificado de Adición, de acuerdo con-  
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se tra-  
ta de PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVEN-  
CION NUM. 423.434 por: "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE -  
BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANO Y CON SEC--  
CION RECTANGULAR".

10 La Patente base reivindica un procedimiento para ob-  
tener bloques continuos de poliuretano expandido, planos y -  
con sección transversal rectangular. Esta Patente utiliza --  
una serie de nuevos sistemas y dispositivos, para obtener --  
las características indicadas, como son:

15 a) Rodillos flotantes de forma de huso, colocados en  
la zona de inicio de la expansión, los cuales ejercerán la -  
presión adecuada sobre la espuma en formación a la vez que -  
la distribuyen hacia los laterales evitando así que se forme  
el efecto corona o de abombamiento de la cara superior.

20 b) Utiliza un material de separación entre dichos ro-  
dillos y la espuma para evitar la oxidación de la capa exter-  
na de la espuma, que la espuma manche los rodillos y que se-  
aprovechen al máximo los gases de espumación, así como que no  
salgan dañando a los operarios.

25 c) Presenta un sistema de horadación del material de  
separación para dar salida a los gases producidos una vez se  
hayan aprovechado al máximo.

30 d) Presenta una serie de dispositivos para calentar=  
el material de separación y que así se adhiera a la espuma,=  
para despegarlo, para obtener un acabado más perfecto y final

1 mente para poder obtener la apertura en anchura del conjunto sin necesidad de detener el proceso.

5 Como se ha visto uno de los fundamentos de la Patente base está en los rodillos flotantes y en la independencia que existe entre ellos, así como en la posibilidad de apertura de los mismos para obtener una variación de anchura sistemática y ordenada, según se va ensanchando la espuma en formación.

10 Los perfeccionamientos preconizados por este certificado se relacionan con los referidos elementos de presión y se fundamentan en el acoplamiento de rodillos únicos o pares de ellos, con independencia total unos de otros, flotantes y con un nuevo sistema que regule dicha flotación, presentando una mayor facilidad para la apertura en anchura.

15 Estas mejoras consisten en incorporar al sistema -- grupos de rodillos, sencillos o dobles, teniendo dichos grupos la característica de presentar una serie de rodillos, todos del mismo grueso, pero de diferentes longitudes, independientes entre sí y con un sistema de regulación de presión también independiente para cada uno. Estos grupos presentarán un número de rodillos idéntico e igual al número de anchos que se quieran producir.

25 Cada rodillo o juego de dos está constituido por un chasis portador, el cual colgará por sendas barras rígidas, las cuales a su vez, estarán unidas a unos cables que pasando por sendas poleas terminarán en un contrapeso regulable, de tal manera que, cuando esté actuando el rodillo adecuado sobre la espuma, se coloquen los contrapesos necesarios hasta obtener la presión deseada. Este sistema se repite para cada rodillo y en cada grupo de ellos, presentando los dis-

1 positivos necesarios de guiado de los diferentes componen -  
tes, con el fin de conseguir que, en todo momento, el rodi  
llo presente la rigidez transversal que es necesaria para -  
obtener un bloque de sección rectangular.

5 Como ya se ha indicado en cada grupo se acoplará -  
una serie de rodillos de diferentes longitudes, de tal mane  
ra que, cuando esté trabajando uno de ellos, de igual longi  
tud en todos los grupos, los demás estén recogidos, procedien  
dose, cuando se necesite variar la anchura, a elevar el que  
10 esté actuando en ese momento y descender el que corresponda  
a la anchura deseada.

Al ser rodillos totalmente independientes entre sí=  
el cambio de anchura se puede realizar de una manera progre  
siva y paulatina, es decir al mismo tiempo que el elemento=  
15 de cobertura, ya ensanchado, avanza.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en=  
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de=  
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscepti  
ble por ello de las modificaciones accesorias que no alteren  
20 las características esenciales.

La figura 1 es una vista lateral del conjunto apre--  
ciándose los diferentes grupos de rodillos.

La figura 2 representa una vista en planta del con -  
junto viéndose los grupos de rodillos con diferentes longitu  
25 des y gruesos.

La figura 3 es una sección transversal en la que se=  
aprecia claramente el sistema de regulación de presión de --  
los rodillos.

30 En ellas se aprecian los siguientes detalles:

1.- Regulador de descarga.

- 1                    2.- Suelo móvil.
- 3.- Paredes laterales.
- 4.- Espuma.
- 5.- Rodillos.
- 5                    6.- Chasis portador.
- 7.- Barras rígidas.
- 8.- Cable.
- 9.- Poleas.
- 10.- Contrapesos.
- 15                   11.- Elementos de guiado.
- 12.- Elemento separador o de cobertura.
- 13.- Grupo de rodillos.
- 14.- Zona de expansión.

15                   El objeto fundamental de las mejoras preconizadas --  
por el invento se basa en un nuevo sistema de regulación de--  
presión y apertura de anchura de los elementos reguladores -  
de la expansión de la espuma (4).

20                   En la Patente base se utilizan como elementos regula--  
dores de la expansión rodillos (5), individuales o en doble--  
tes, los cuales flotan sobre la espuma (5). En las nuevas me--  
joras estos rodillos (5), individuales o en dobletes presen--  
tan forma cilíndrica, recogiendo en los grupos (13), como--  
se ve en la figura 2, presentando cada grupo (13) de éstos -  
una serie de rodillos (5) de igual grosor pero de diferentes  
25                   longitudes, por lo que se podrá actuar sobre la espuma (4) -  
en cualquier momento y con diferentes anchos.

30                   Cada Rodillo y doblete (5) presentará, en el invento--  
preconizado, dependencia propia total pues presentan cada --  
uno de ellos un sistema de flotación independiente con sus -  
correspondientes dispositivos para regular la presión sobre--

1 la espuma (4). Este nuevo sistema consiste en el chasis (6)  
portador del rodillo o rodillos (5), el cual está fijado -  
a las barras rígidas (7), dispuestas verticalmente y que es  
tán guiadas por los elementos (11). Las referidas barras --  
2 (7) se unen y continúan por los cables (8) que en su extre-  
mo libre llevará acoplado el contrapeso (10), el cual regu-  
lará la presión ejercida por el rodillo (5) sobre la espuma  
(4). Finalmente y como ayuda para el deslizamiento del ca--  
ble (8) y, por lo tanto, para facilitar el ascenso y descen-  
3 so de los rodillos (5), se prevé que dicho cable (8) desli-  
ce por las correspondientes poleas (9).

Con todo esto se consigue que los rodillos (5) ac-  
tuen de manera totalmente independiente unos de los otros, =  
que produzcan en todo momento la presión deseada sobre la -  
4 espuma (4) y que, con facilidad, pueda variarse la anchura =  
del bloque a obtener.

Con estos perfeccionamientos se actúa de la siguien-  
te manera:

20 Cuando la espuma líquida sale del regulador de des-  
carga (1) y es arrastrada por el suelo móvil (2), al mismo-  
tiempo se aporta el material de cobertura (12), todo ello -  
como en la Patente base. A partir de este momento y en la -  
zona (14) de expansión se realiza el descenso automático de  
los rodillos (5) de cada grupo (13), uno por cada grupo (13)  
25 con la longitud que corresponda al ancho deseado de bloque,  
señalado por la separación, existente entre las paredes (3).  
De esta manera y regulando los contrapesos (10) se produce =  
sobre la espuma (4) la presión necesaria para que dicha es-  
puma (4) se distribuya hacia los laterales y así obtener un  
30 bloque de superficie superior plana y sección transversal =

1 rectangular.

5 Como se ha indicado en el párrafo anterior, en cada momento actua uno solo de los rodillos (5) de cada grupo -- (13), siendo todos los rodillos actuantes de igual longitud. Cuando se cambia de anchura, como se indicaba en la patente base, se separan las paredes (3) y el elemento de cobertura (12) comienza a acoplarse en anchura a dichas paredes, procediendose entonces a elevar el rodillo (5) que estaba actuando y a descender el que corresponda en anchura, esto se realiza de una manera paulatina y ordenada en cada grupo -- (13) y según va llegando a dichos grupos el elemento de cobertura (12) y la espuma (5) ya ensanchadas.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales, sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

20 El Certificado de Adición que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANO Y CON SECCION RECTANGULAR", en todo de -

25

30

1 acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

5 1a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTEN  
CION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANO Y CON SECCION RECTANGULAR", caracterizados porque los rodi-  
llos reguladores de la expansión dispuestos de manera indi-  
vidual o por parejas y con sistemas independientes de regu-  
lación de presión, se recogerán en grupos los cuales dis-  
10 pondrán de una serie de dichos rodillos de diferentes lon-  
gitudes, siendo el número de ellos y sus longitudes los --  
mismos en cada uno de dichos grupos, de tal manera que en-  
cada momento esté actuando, sobre la espuma en expansión,=  
un rodillo o pareja de cada grupo, siendo todos de la mis-  
15 ma longitud, pudiendo variarse la anchura del bloque a ob-  
tener ascendiendo el rodillo actuante y descendiendo el ro-  
dillo de la anchura deseada, ésto de una manera paulatina=  
y ordenada según pasa la espuma y el elemento de cobertura  
ya ensanchados, por cada grupo.

20 2a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTEN  
CION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANO Y CON SECCION RECTANGULAR", caracterizado porque el sistema=  
de regulación de la presión ejercida por los rodillos, es=  
25 totalmente independiente para cada uno de ellos y está cons-  
tituido por un chasis portador del rodillo o la pareja, sen-  
das barras rígidas unidas a él y un cable, que pasando por  
unas poleas termina en un contrapeso, de tal manera que re-  
30 gulando dicho contrapeso pueda variarse la presión del ro-  
dillo sobre la espuma, presentando además los oportunos --

1 elementos de guiado y de elevación y descenso.

3.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 423.434 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTEN  
CION DE BLOQUES CONTINUOS DE POLIURETANO EXPANDIDO PLANO Y  
CON SECCION RECTANGULAR".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de nueve hojas, mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 27 MAYO 1974  
EL AGENTE OFICIAL,  
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA  
P. P.

15

20

25

30

Fig.1

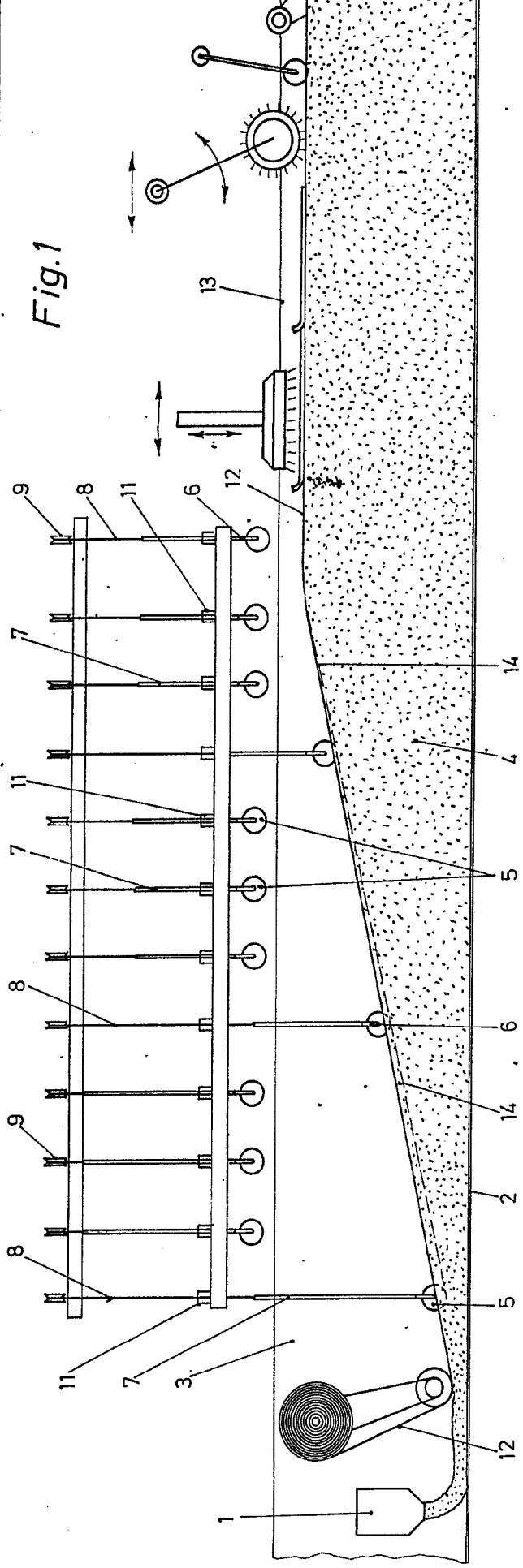


Fig.2

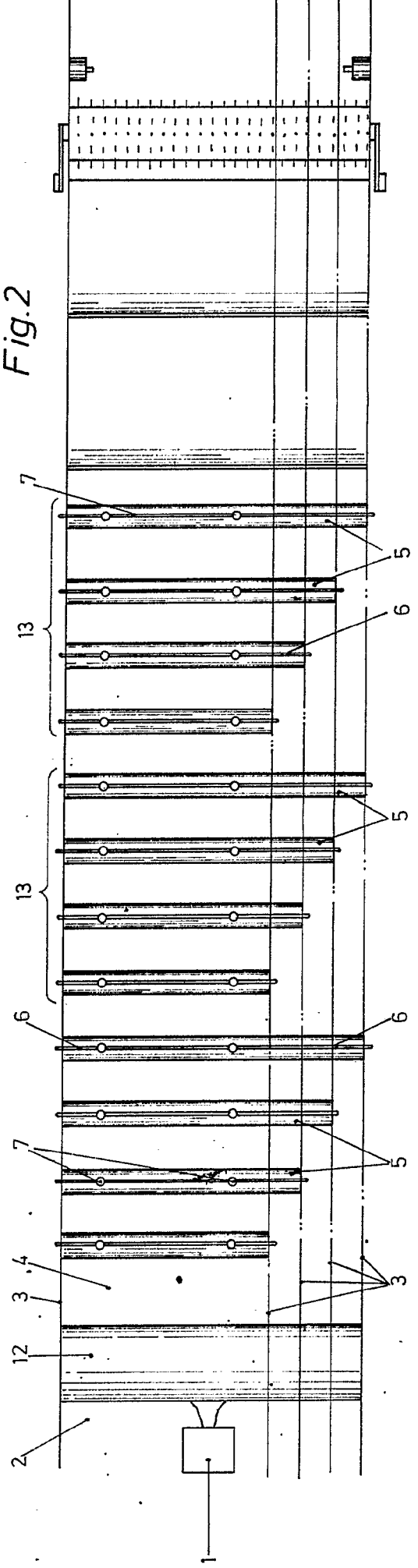


Fig.1

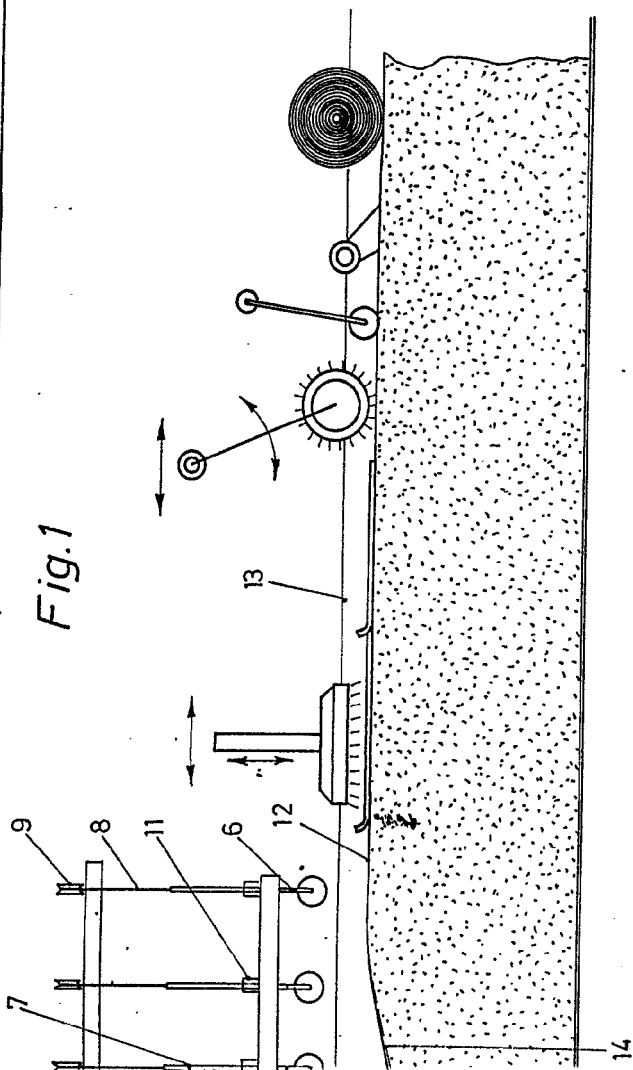


Fig.3

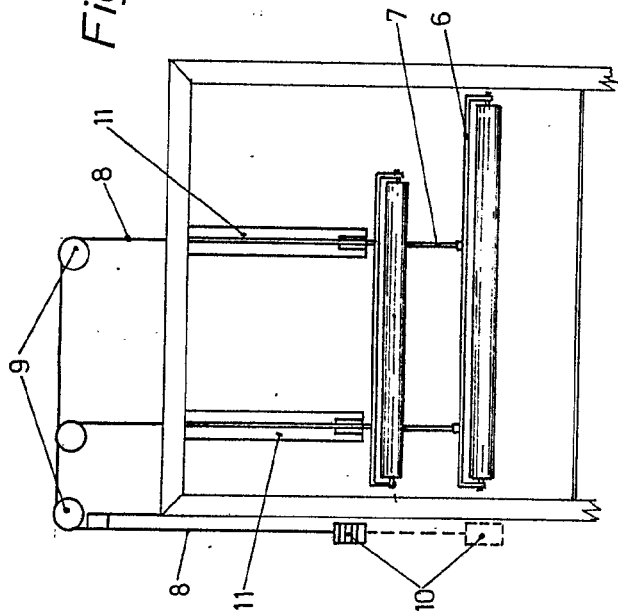
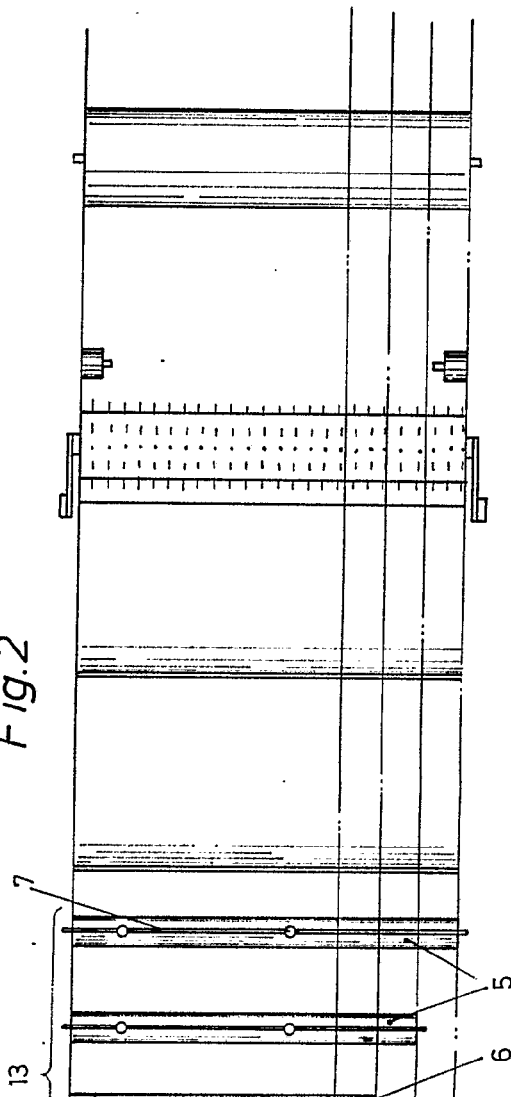
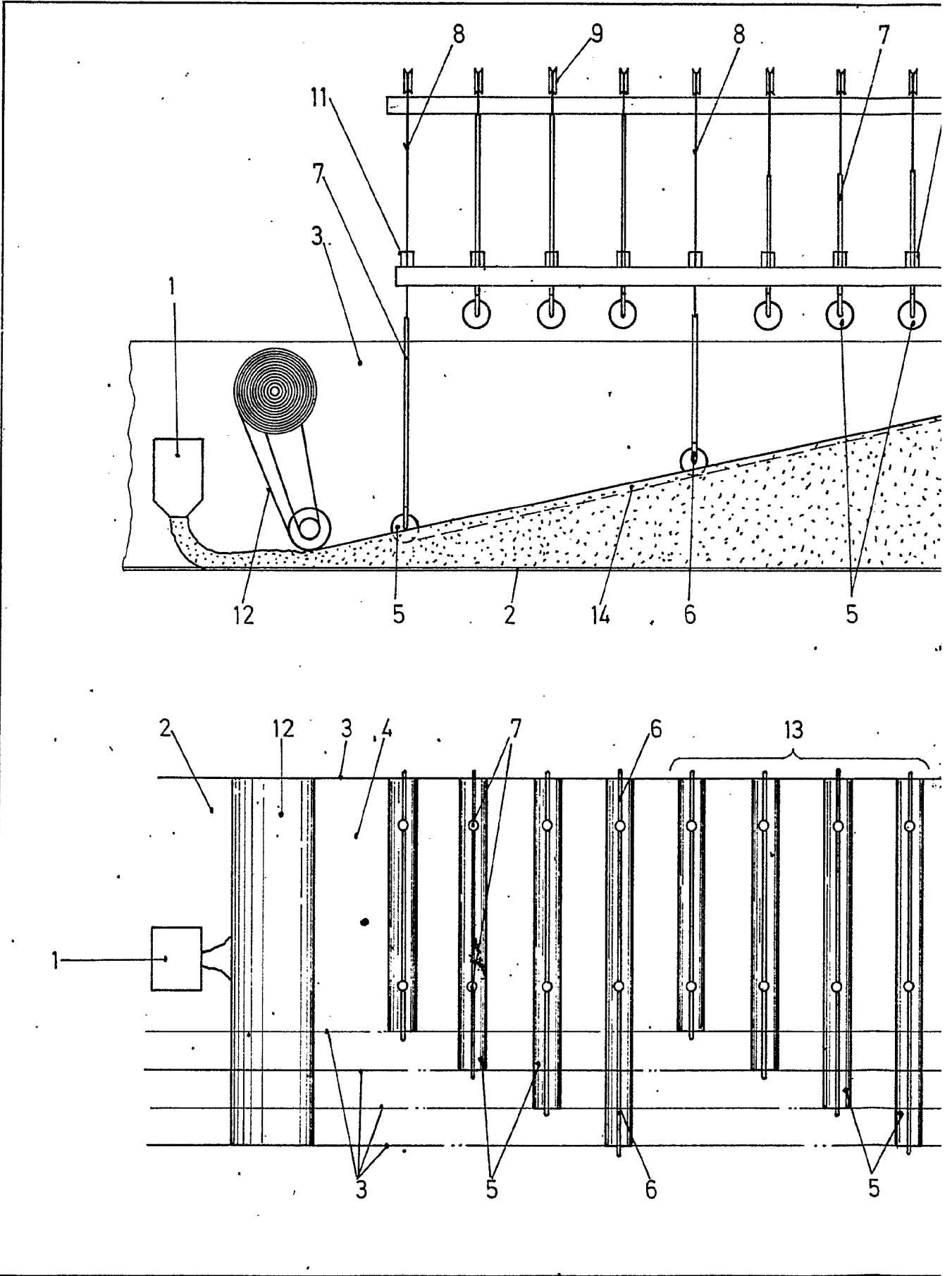


Fig.2



Escala variable  
Madrid **27 MAYO 1974**  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA  
P. P.

PLANIBLOCK, S.A.



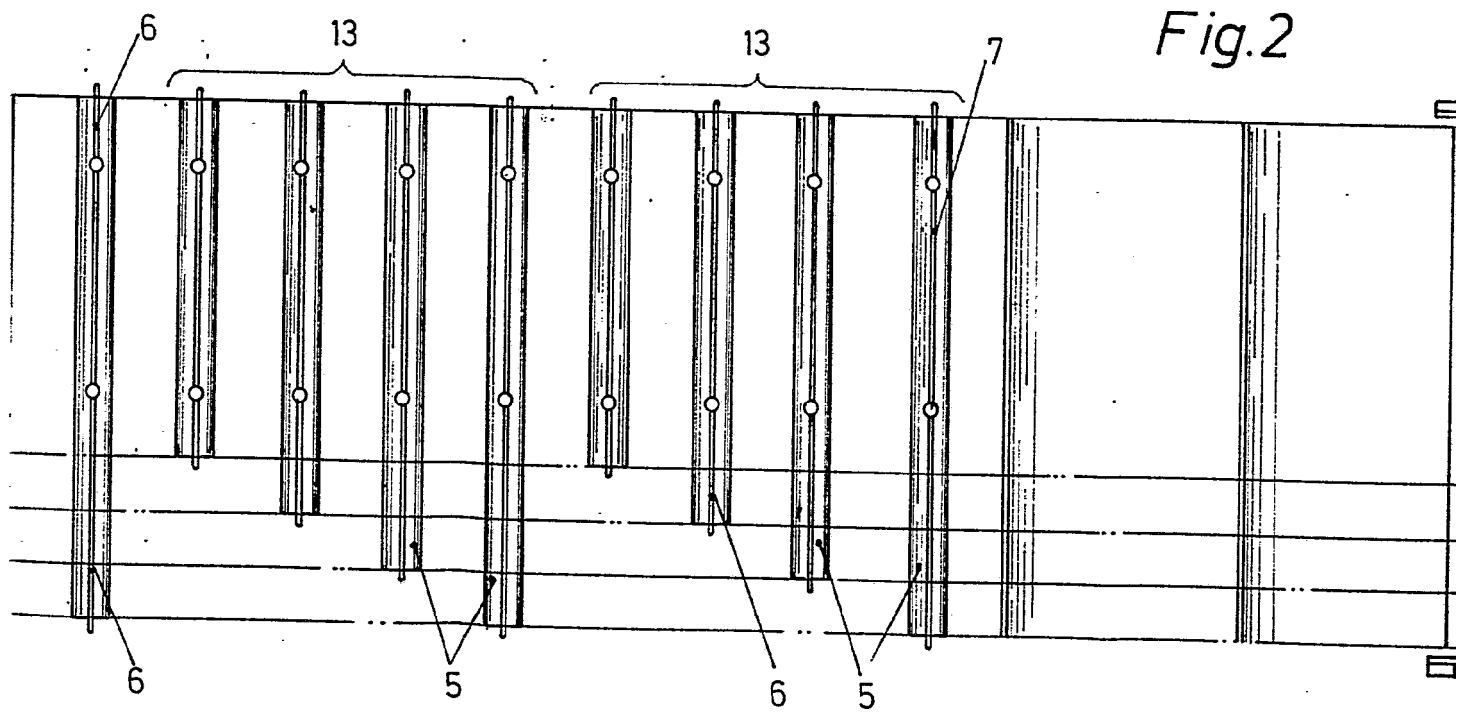
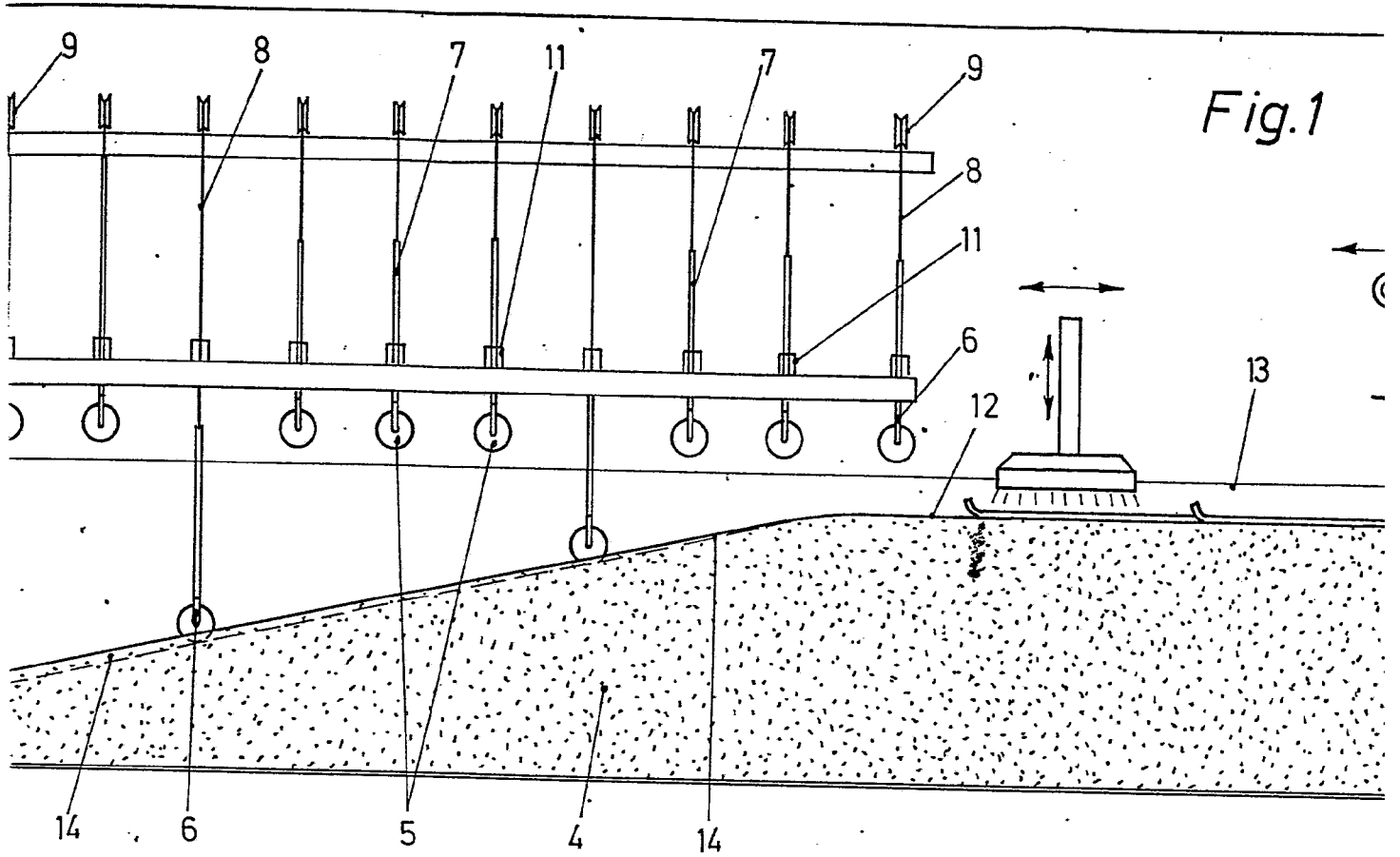


Fig.1

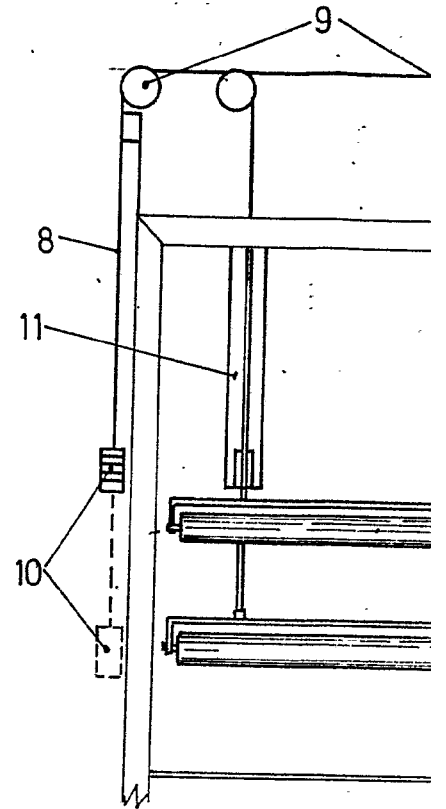
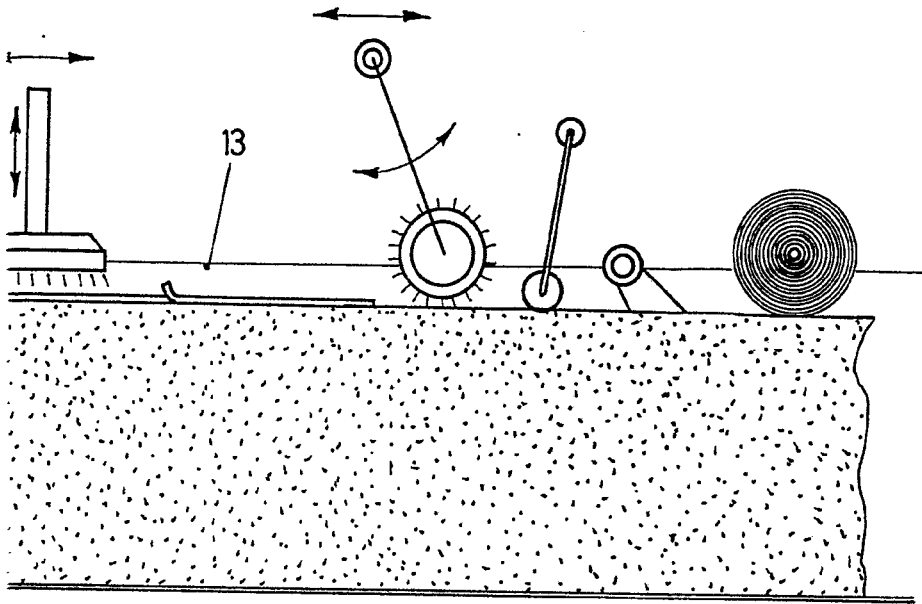
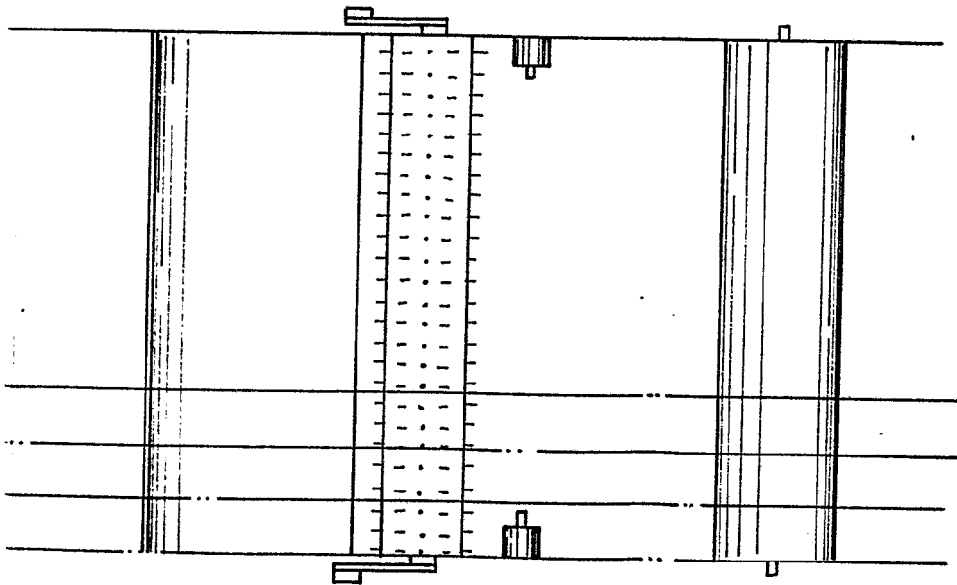
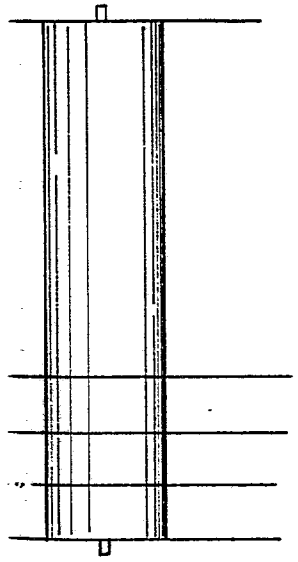
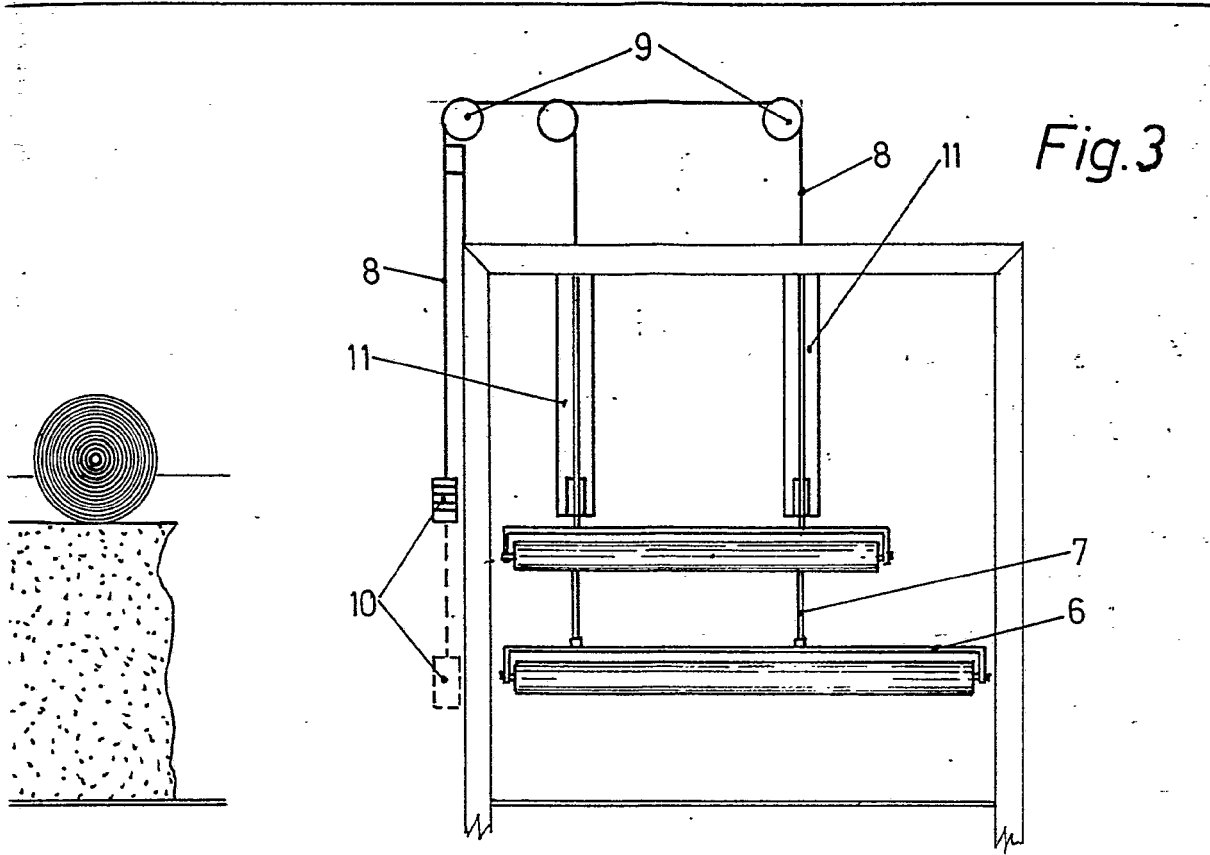


Fig.2





Escala variable  
Madrid **27 MAYO 1974**  
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA  
P. P.